

Tendencia continua en "Favorable"

Humphreys mantuvo la clasificación de bonos de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. en "Categoría AA-"

Santiago, 1 de octubre de 2014. **Humphreys** ratifica la clasificación de los bonos emitidos por **Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. (Autopista Central)** en "Categoría AA-". La tendencia asignada se mantiene en "Favorable".

La clasificación de riesgo de los bonos incorpora el hecho de que el flujo vehicular de la autopista ha sido consistente, creciente y que el tráfico muestra un historial de larga data dentro de la misma autopista. Asimismo, se reconoce que el uso de la carretera se ve beneficiado por servir de conexión para los centros de negocios ubicados al norte y sur de la ciudad y, además, por aprovechar el incremento natural del flujo provocado por el crecimiento urbano y del parque automotriz.

Adicionalmente, el tráfico de la autopista se ve favorecido por ser parte de la Ruta 5, la que conecta el norte y el sur del país, por lo que la posibilidad de una interrupción prolongada se estima de muy baja probabilidad, producto de la importancia geopolítica de la vía.

La categoría de riesgo asignada también considera el alto nivel tecnológico del cobro de peajes utilizado por la sociedad concesionaria, implementados en otras autopistas. Esto ha mejorado la cantidad de clientes al día con sus pagos debidos a los requisitos que se les impone a los clientes que quieran utilizar este servicio. Además, la existencia de un marco regulador sustentado en una estructura legal transparente, tanto en relación con el cobro de peajes como respecto de la concesión de obra pública propiamente tal, ayuda a esta clasificación.

La tendencia se estima "Favorable" en atención al comportamiento y tendencia exhibidos por los ingresos de la concesionaria, el cual también ha sido ratificado por un nuevo estudio de tráfico, que estima un comportamiento del flujo de vehículos más dinámico respecto al anteriormente considerado.

Según los resultados del año 2014, la sociedad concesionaria presenta una relación entre deuda financiera sobre EBITDA igual a 5,0 veces¹, con un plazo remanente de la concesión de 16 años.

También se debe considerar que los términos de la estructura financiera de la empresa la obligan a privilegiar su liquidez. Es así como a junio de 2014 la sociedad concesionaria disponía de recursos líquidos por cerca de \$ 31.381 millones, lo que equivale a aproximadamente 7,1% de la deuda financiera de la compañía.

Según datos de 2013, **Autopista Central** generó ingresos por actividades ordinarias que ascendieron a \$ 118.413 millones, lo que representa un 11,5% más que el año 2012. A la misma fecha, la sociedad concesionaria posee activos por \$ 571.017 millones, lo cuales son financiados con \$ 472.680 millones de pasivos exigibles y \$ 98.337 millones de patrimonio.

Durante los seis primeros meses de 2014 la empresa generó ingresos por actividades ordinarias que ascendieron a \$ 64.902 millones, lo que representa un 11,2% más que los ingresos del mismo periodo del año anterior. El resultado neto ascendió a \$ 12.694 millones, implicando una

¹ En caso de deducirse los derivados de cobertura de los pasivos financieros, este indicador se reduce a 4,4 veces.

disminución de 21% respecto a 2013, influido principalmente por el resultado por unidades de reajuste, debido a la variación del tipo de cambio.

Autopista Central es una sociedad anónima cerrada, cuyo objeto es la construcción, mantención, explotación y operación de la Concesión Internacional Sistema Norte - Sur, otorgada por el Ministerio de Obras Públicas, que incluye las Avenidas Norte Sur y General Velásquez, las cuales totalizan 60,13 kms. de carretera (39,47 kms. para la ruta 5 y 20,66 kms. para General Velásquez).

Contacto en **Humphreys**:

Carlos García B.

Teléfono: 56- 22433 5200

E-mail: carlos.garcia@humphreys.cl

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".